

Registro N° 459

En Quintero a 26 de Febrero 2013, y en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.418, del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art 6º, 7º y 8º. Procedo a inscribir en el Registro Público bajo el N° 459, a la Organización Comunitaria de carácter funcional denominado "**JUNTA DE ADELANTO MAR DEL NORTE.**" de la comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vª Región

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 23 de Febrero 2013.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica se indica a continuación:

Presidente: María García Ponce

C.I: 16.709.170-9

Domicilio: Condominio Mar del Norte calle 1 casa 25 Quintero

Fono: 97315193

Presidente: Daniela Pizarro Ponce.

C.I: 16.482.703-8

Domicilio: Condominio Mar del Norte calle 3 casa 24 Quintero.

Fono: 72667415

Procedo a su inscripción de conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95